



Arraiz destaca la importante labor que llevan a cabo los medios de titularidad estatal para apoyar en labores de extinción y prevención de incendios en La Rioja

- La delegada del Gobierno en La Rioja, Beatriz Arraiz Nalda, y el presidente del Gobierno riojano, Gonzalo Capellán, han visitado esta mañana el dispositivo previsto en la comunidad autónoma para combatir los incendios forestales

21 de julio de 2023.- La delegada del Gobierno en La Rioja, Beatriz Arraiz Nalda, y el presidente del Gobierno riojano, Gonzalo Capellán, han visitado esta mañana el dispositivo previsto en la comunidad autónoma para combatir los incendios forestales, en los que colaboran los medios del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Tal y como ha concretado la delegada, la Ley 43/2003 de Montes y sus posteriores modificaciones atribuye a la Administración General del Estado el despliegue de medios estatales de apoyo a las comunidades autónomas, para la cobertura de los montes contra incendios. Es importante destacar que el MITECO despliega una serie de medios por toda España para asegurar esa función de apoyo a las comunidades autónomas en labores de extinción y prevención.

“Dichos medios -ha señalado- son de cobertura nacional, es decir, no están adscritos al lugar donde se ubican, sino que podrán actuar en cualquier punto del territorio donde sean necesarios”.

En el caso concreto de La Rioja, la base de medios aéreos contra incendios forestales del Ministerio se localiza junto al aeropuerto Logroño-Agoncillo y consta de dos aviones de carga en tierra y una unidad móvil de análisis y planificación para la lucha aérea contra incendios, que desde el pasado 25 de junio y hasta finales de septiembre estarán operativos en la comunidad.



Para Arraiz Nalda, “es un orgullo para La Rioja contar con magníficos profesionales, quienes demuestran su gran trabajo sobre el terreno verano tras verano”.

Asimismo, ha añadido que el Gobierno de España no solo se ponen a disposición de La Rioja estos aviones del MITECO y este personal.

De este modo, ha destacado a las BRIF, Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales, que están compuestas por personal altamente especializado en la extinción de incendios y que proporcionan un servicio de apoyo a las comunidades autónomas, pudiendo actuar en cualquier punto del territorio nacional.

Además, la delegada ha querido poner en valor a “la Unidad Militar de Emergencias, que depende del Ministerio de Defensa y, al igual que las BRIF de Lobia y Daroca, han colaborado en nuestra comunidad autónoma en grandes incendios que hemos sufrido en verano anteriores”.

Junto a estos efectivos clave en el refuerzo del operativo estival contra los incendios, el dispositivo del Estado se completa año tras año con las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía) en tareas de vigilancia, prevención e investigación, así como con la AEMET, con sus predicciones meteorológicas y el establecimiento del riesgo de incendio, o de la Dirección General de Tráfico, que pone a disposición sus paneles de información variables para colocar mensajes sobre el riesgo de incendios, entre otras actuaciones, como las informaciones por radio.

Por ello, la delegada del Gobierno en La Rioja ha insistido en que “el Ejecutivo nacional colabora en la acción que corresponde a las comunidades autónomas en la extinción de incendios aportando medios de titularidad estatal siempre que sea necesario”.